

DESARROLLO DEL SUMARIO

1. PRESENTACIÓN

Getafe, a septiembre de 2009.

El curso académico objeto de esta Memoria de Actividades ha estado presidido por un hito que supone para la universidad una relevante proyección nacional e internacional, se trata de su cualificación como *Campus de Excelencia Internacional 2009*. El proyecto “Creando Conocimiento”, que, a diferencia del resto de proyectos galardonados, presenta una estratégica peculiaridad de integración total de la actividad de la universidad en su conjunto, ha resultado merecedor de esta distinción en reñida competencia y ante un jurado internacional. Este proyecto desarrollará actuaciones para la mejora docente y científica, la transformación del Campus para el desarrollo de una modelo social integral, la interacción entre el Campus y su entorno territorial, la transferencia al sector empresarial del conocimiento y la tecnología así como, finalmente, la adaptación e implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (incluyendo la correspondiente adecuación de los edificios e instalaciones). El Consejo que presido, conocedor de la trayectoria de excelencia y calidad de esta joven universidad, se siente especialmente orgulloso de este reconocimiento de proyección nacional e internacional, tan apreciado como merecido.

Este reconocimiento público se ha acompañado en paralelo de una actividad de proyección externa de la Universidad como la que ha desembocado en la “Alianza 4Universidades” y una gestión interna directamente llamada a consolidar el modelo del Espacio Europeo de Educación Superior. Este esfuerzo de asentamiento de la línea de trabajo que representó el curso 2007/2008 por lo que supuso la adaptación de nuestra oferta de Títulos al Grado se ha reforzado ahora con una interesante iniciativa estratégica: la aprobación de nuevos Planes de Estudio e implantación para el próximo curso académico de los nuevos Grados en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Aeroespacial.

La incorporación de la universidad española al EEES, que encontró reflejo en las leyes estatales de regulación LOU y LOMLOU, ha necesitado la modificación de nuestros Estatutos para adecuar la norma institucional de la Universidad a los nuevos postulados de la Ley Orgánica. Así en la Universidad Carlos III de Madrid, el proceso de adaptación de los Estatutos concluye con la aprobación por el Claustro universitario de la versión definitiva y con la correspondiente publicación oficial en el Boletín de la Comunidad el 4 de diciembre de 2009.

No quisiera, en estas líneas, dejar de referirme a la actividad del Consejo Social que presido, en este año académico de trabajo. En el Plan de Actuaciones que se aprobó en la sesión plenaria de 17 de marzo, se apuntaron tres líneas preferentes de actuación: (a) identificar la posición de la universidad en el contexto universitario nacional e internacional, (b) reconocer y premiar el esfuerzo de contribución a la excelencia de los miembros de nuestra comunidad universitaria y, (c) reforzar las conexiones del Consejo Social en los ámbitos nacional e internacional.

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en este curso académico y detallado en esta memoria, quiero referirme a la Primera Edición de los Premios de Excelencia 2009. Con la asistencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, se entregaron los 47 galardones a Jóvenes Investigadores, Estudiantes, Personal de Administración y Servicios y Antiguos Alumnos. En segundo lugar, quiero mencionar la creación y puesta en funcionamiento del Gabinete de Estudios y Prospectiva que, entre otras actuaciones, apoyará al Consejo en su misión de supervisar la actividad global universitaria. Respecto a las restantes realizaciones del Consejo, deseo resaltar nuestra adhesión a la Asociación “Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas”, hecho que fortalecerá las relaciones del Consejo Social con la comunidad universitaria a nivel nacional.

Considero que estas iniciativas han subrayado el por qué del Consejo Social y su importante misión, sin hacernos perder de vista, por ello, la necesidad de seguir trabajando. La crisis internacional que nos afecta fuertemente, puede tener una solución más rápida y estable si las actuaciones se dirigen a estimular nuevos modelos productivos sustentados en la investigación y la innovación. Todo ello concierne a los Consejos Sociales, en su misión de búsqueda e impulso de nuevas formas de colaboración entre la universidad y el contexto social que la rodea. Ese será el propósito con el que abordaremos, desde el Consejo, un próximo curso lleno de retos y oportunidades de cooperación con el conjunto de la Sociedad.

Matías Rodríguez Inciarte
Presidente del Consejo Social